

# COMPañIA RIONORTE S.A.

Tornero 3 Villas del Sol KM 2.5

RUC: 0991519165001

Página uno

## ACTA - Nº 001-2017

En la Ciudad de Guayaquil a los 30 días del mes de marzo del 2018 en las instalaciones de la Oficina Matriz de la Compañía Rionorte S.A. Ubicada en las Tornero 3 Villas del Sol Km 2.5 siendo las 20:00hs actuando como presidente Srta. María Esther Hurtado Martínez y como secretaria la Sra. Carmen Curillo Espinoza se procede a Instalar la Asamblea General de Accionistas de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Instalación de la asamblea por parte del Presidente
- 3.- Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2017.
- 4.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017
- 5.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2017.
- 6.- Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2018
- 4.- Clausura.

Se deja constancia que se ha convocado en forma personal a la Comisaria Sra. Mónica Molina Núñez.

Por parte de Secretaria se procede a constatar el quorum comprobándose la asistencia de los accionistas Sr Jaime Hurtado Vaca y Srta. María Esther Hurtado Martínez.

La Srta. María Esther Hurtado Martínez Presidenta de la compañía da la bienvenida y siendo las 20:15hs da por instalada la asamblea.

El señor gerente Jaime Hurtado Vaca pone en conocimiento da lectura a su informe indicando que la compañía no ha tenido movimientos contables debido a que todavía no ha generado ingresos y que el costo de las adecuaciones a las instalaciones ha sido proporcionado por su persona y deberá ser considerada como una deuda que deberá ser cancelada al momento que la compañía comience a generar ingresos propios.

La Srta. María Esther Hurtado Martínez Presidenta de la compañía pone en consideración el informe del Gerente el mismo que es aprobado.

Luego interviene la Comisaria Sra. Mónica Molina Núñez. Quien indica que durante el año 2017 la compañía no ha generado ingresos propios, pudiendo indicar que se han observado las normas de contabilidad y las disposiciones de los organismo de control.

Por lo mencionado anteriormente, puedo emitir **UN DICTAMEN FAVORABLE** a los estados financieros del año 2015. La Srta. Carla Mosquera Espinoza Presidenta de la compañía pone en consideración el informe de la Sra. Comisaria el mismo que es aprobado

# **COMPañIA RIONORTE S.A.**

**Tornero 3 Villas del Sol KM 2.5**

**RUC: 0991519165001**

Página dos

En el siguiente punto interviene el Ing. Juan Fernando Cupueran Itaz contador de la compañía quien da a conocer las cifras que conforman el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017, los mismo que se resumen así: Balance general al 31 de diciembre del 2017, Total Activos \$ 12.391.25, Total Pasivo \$ 10.660, Total Patrimonio \$ 1.731.25, el estado de Pérdidas y Ganancias tanto en ingresos como en gastos presenta un saldo de cero debido a que la compañía no ha tenido movimientos propios. La Srta. María Esther Hurtado Martínez Presidenta de la compañía pone en consideración el informe del Sr. Contador el mismo que es aprobado.

En el punto número 5 no aplica debido que no existen resultados debido a la falta de actividad de la compañía.

En el punto número 6 se resuelve designar y ratificar como Comisario para el ejercicio Fiscal 2018 a la Sra. Mónica Molina Núñez quien acepta tal designación.

Sin otro punto que tratar la Srta. María Esther Hurtado Martínez Presidenta de la compañía da por clausurada la asamblea siendo las 22:25hs.

Trascurridos 30 minutos dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 33 literal h del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas se ha procedido a elaborar la presente acta la misma que es leída y aprobada sin ninguna rectificación.

Para constancia firma la presente acta:

Srta. María Esther Hurtado Martínez  
Presidenta

Sra. Carmen Curillo E.  
Secretaria

**Lo Certifico:**

Sra. Carmen Curillo Espinoza  
Secretaria